

MUESTRA

"Patrimonios Culturales de Sunchales 2008 – 2019"



Aporte al resguardo de la historia y la cultura del Concejo Municipal de Sunchales

Muestra

A través de la Ordenanza N° 2935, el Concejo Municipal de Sunchales incorporó como bien cultural del Municipio la Muestra "Patrimonios Culturales de Sunchales 2008 – 2019", bajo su custodia y administración.

En el marco de esta acción y su correspondiente normativa, el Cuerpo Legislativo propició y propiciará las condiciones de su instalación, traslado y seguridad como muestra permanente e itinerante, dentro de los ámbitos públicos y privados que sirvan como espacio de difusión y promoción de la cultura.

La Muestra está conformada por 17 obras pictóricas, realizadas con la técnica acuarela, en las cuales se reflejan los edificios de Sunchales que fueron declarados por el Concejo Municipal como Patrimonio de la ciudad desde el año 2008 hasta el año 2019.





Autor

El artista involucrado en el proyecto es Gustavo Pueyo, quien nació en San Justo y actualmente vive en Santa Fe Capital, donde se radicó en el año 1984 cuando comenzó sus estudios de Diseño Gráfico. Este multifacético acuarelista fue además jugador de fútbol, pasión que lo llevó a conocer Sunchales al vestir la casaca del Club Deportivo Libertad.

Los críticos de arte lo describen como un pintor documental, puesto que su obra remite a retratar la arquitectura, con particular predilección por los barrios y los cascos históricos. Sus trabajos buscan aportar a la conservación patrimonial.

Su primera exposición la realizó en la ciudad de Santa Fe en el año 2015, con imágenes del Barrio Sur, todas de arquitectura de edificios emblemáticos: la Iglesia de los Milagros, Casa de Gobierno, el Colegio Inmaculada, entre otras.

Desde entonces su obra ha ganado notoriedad y difusión.





Exposición

El Concejo Municipal expuso por primera vez la muestra "Patrimonios Culturales de Sunchales 2008-2019" en las instalaciones del Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte", en octubre de 2021.

Las obras fueron exhibidas también en el Recinto de Sesiones "Mirta Rodríguez" y visitaron luego varias entidades educativas de la ciudad, así como el Hall de la Legislatura Provincial.

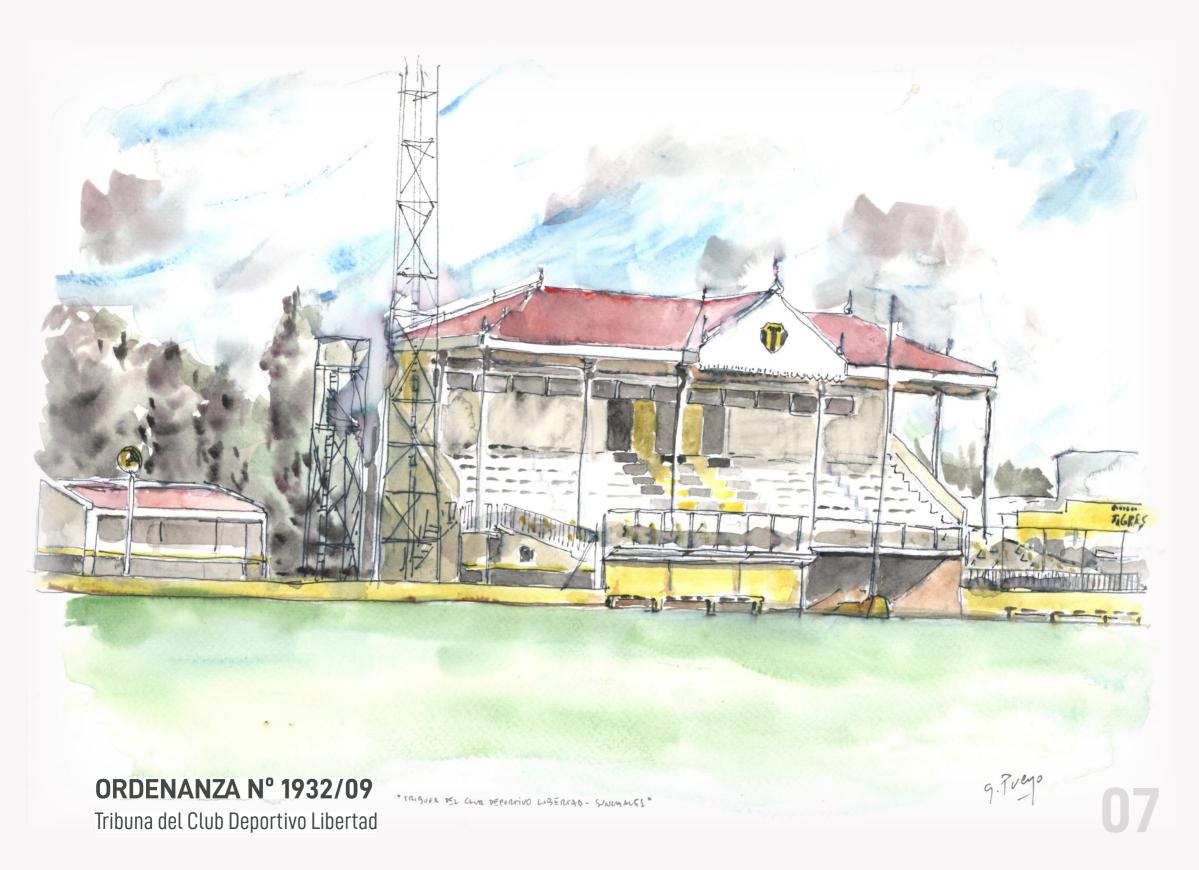
















ORDENANZA N° 2296/13

Templo Parroquial "San Carlos Borromeo"



















ORDENANZA N° 2750/18

Casa de Carlos Steigleder



